Ordinario

En la Villa de Mula en la Sala de Cabildo de este dia veinte y seis de Septiembre de mil y seiscientos y setenta y cinco años se juntaron a cabildo ordinario en la sala de este Ayuntamiento los señores Francisco de Mamblona Lopez de la Cerda Alcalde, Juan Garcia de Arriaga = Francisco de Rojas = Andres Garcia de la Cerda = Diego Garcia = Andres de Moreno = Alonso de la Roca Dominguez = Domingo de Lo = Por los Regidores de este Ayuntamiento Alcalde Juan Garcia acordaron lo siguiente

Se da cuenta al Sr. Mariscal sobre la Guarda de Santo de Pedro y Guarda de Vamilla =

El Alcalde dijo que habiendo llegado el Mariscal de Campo Don Francisco de Lorena y Fernenberg de la Guarda de los Reales Alcaldes y Regidores para tomar la Vamilla de este termino de esta villa de Mula y por esto se le quiso notificar Veraza y Pedro Ruiz Domingo Garcia = a cada uno en su lugar de Murcia y Don Fernando de la Barbara se sirvan sobre lo dicho para que se sirvan de mandar lo que se ha de hacer en el dicho caso para la Vamilla de la Guarda de Murcia y a su merced Dios

Entregado los papeles de regidor Pedro Pachado y Parfitta

Que el Sr. Mariscal de Campo = dijo que tiene no sabido que hay dos Guardas en Murcia al cargo de la Camara a dicho Sr. Nido los Padres Mercedarios de Murcia y Regidores de esta Ciudad a Nuestro Rey de Murcia y Don Felipe Blas se presente como el tiene que presentar su Mercedes Alcalde Sr. Nado mandar a cabo llegado Mas de la dicha Recaudo se le tegen mente a los Caballeros Regidores de la Ciudad Como dentro de este termino de la Ciudad Alcalde que el mate Vecinte y nueve de Septiembre de este año de la dicha Recaudo y la dicha Recaudo que